

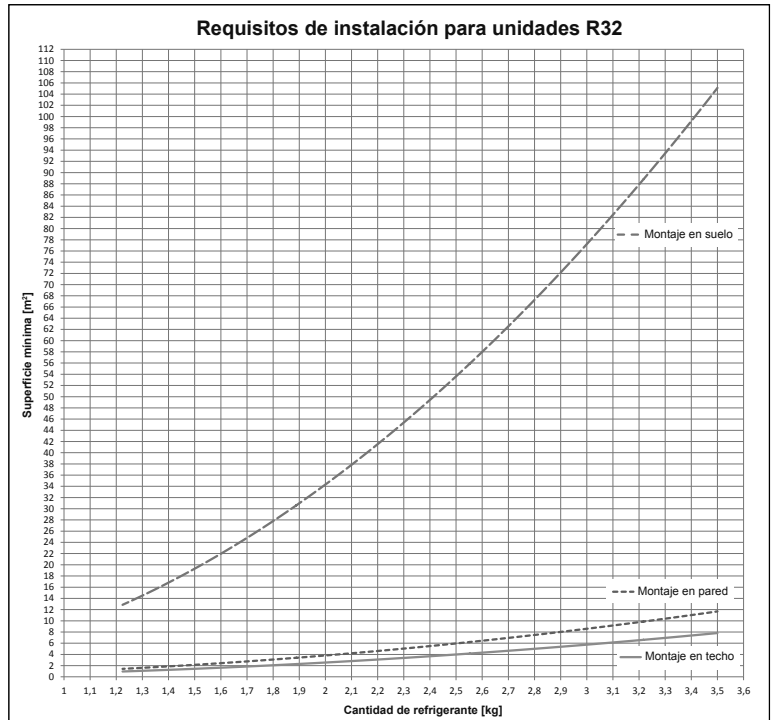
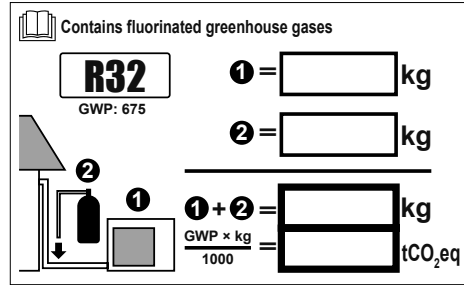


ADVERTENCIA

- No utilice ningún sistema para acelerar el proceso de descongelación ni para limpiar el equipo, más allá de los recomendados por el fabricante.
- El equipo debe almacenarse en un lugar en el que no pueda sufrir daños mecánicos y en una sala bien ventilada y sin fuentes de ignición en funcionamiento continuo (por ejemplo, llamas desnudas, un equipo de gas en funcionamiento o una resistencia eléctrica en funcionamiento) y con la superficie especificada en este manual de instalación.
- Los empalmes realizados en la instalación entre diferentes partes del sistema de refrigerante deben permitir el acceso para mantenimiento.
- No reutilice juntas ya utilizadas.
- Asegúrese de que las operaciones de instalación, revisión, mantenimiento y reparación se realizan siguiendo las instrucciones de Daikin y con arreglo a la normativa aplicable (como la normativa sobre gas del país) y se dejan en manos únicamente de personas cualificadas.
- No perforar ni quemar.
- Tenga en cuenta que el refrigerante R32 no hace olor.

REQUISITOS DEL ESPACIO DE INSTALACIÓN

- Hay que instalar las mínimas tuberías imprescindibles.
- Las tuberías deben protegerse para evitar daños físicos y no deben instalarse en espacios sin ventilación, si el espacio no llega al tamaño mínimo definido en la tabla que aparece a continuación.
- En el caso de instalaciones en el interior de un edificio (lo que incluye la instalación en el interior tanto de unidades interiores como de unidades exteriores), pueden existir requisitos mínimos de superficie del espacio. Dicha información se especifica en el gráfico de la derecha y en la tabla que aparece a continuación. La tabla presenta cifras redondeadas. Si necesita información más precisa, puede obtener los valores en la gráfica de la derecha.
- En el caso de unidades exteriores instaladas en interiores (invernaderos, garajes, salas de maquinaria, etc.), utilice como referencia los valores para las unidades instaladas en el suelo. Si la unidad exterior se instala a 1,8 metros o más por encima del suelo, es posible usar los valores para unidades montadas en la pared.
- Para determinar la superficie mínima, es necesario tener en cuenta la carga total de refrigerante (el valor total, que es la suma de la precarga ① y la carga adicional sobre el terreno ②).
- La superficie mínima [m²] se determina partiendo de una altura de instalación de 1,8 m en el caso de unidades montadas en la pared y de 2,2 m en el caso de unidades montadas en el techo.



Superficie mínima para equipos instalados en interiores
(instalación en interior de unidades interiores y unidades exteriores)

Unidades montadas en el techo	
m (kg)	A _{min} (m ²)
1,224	Sin restricción
1,225	0,96
1,3	1,08
1,4	1,25
1,5	1,44
1,6	1,63
1,7	1,84
1,8	2,07
1,9	2,30
2,0	2,55
2,1	2,81
2,2	3,09
2,3	3,38
2,4	3,68
2,5	3,99
2,6	4,31
2,7	4,65
2,8	5,00
2,9	5,37
3,0	5,74
3,1	6,13
3,2	6,54
3,3	6,95
3,4	7,38
3,5	7,82

Unidades montadas en la pared	
m (kg)	A _{min} (m ²)
1,224	Sin restricción
1,225	1,43
1,3	1,61
1,4	1,87
1,5	2,15
1,6	2,44
1,7	2,76
1,8	3,09
1,9	3,44
2,0	3,81
2,1	4,20
2,2	4,61
2,3	5,04
2,4	5,49
2,5	5,96
2,6	6,44
2,7	6,95
2,8	7,47
2,9	8,02
3,0	8,58
3,1	9,16
3,2	9,76
3,3	10,38
3,4	11,02
3,5	11,68

Unidades instaladas en el suelo	
m (kg)	A _{min} (m ²)
1,224	Sin restricción
1,225	12,88
1,3	14,50
1,4	16,82
1,5	19,31
1,6	21,97
1,7	24,80
1,8	27,80
1,9	30,98
2,0	34,32
2,1	37,84
2,2	41,53
2,3	45,39
2,4	49,42
2,5	53,63
2,6	58,00
2,7	62,55
2,8	67,27
2,9	72,16
3,0	77,22
3,1	82,46
3,2	87,86
3,3	93,44
3,4	99,19
3,5	105,11